

Reconstrucción del pensamiento islámico

Capítulo del libro Teología islámica de la liberación (2010), obra de Ali Asghar Engineer, publicada por la editorial ADG-N

30/11/2010 - Autor: Asghar Ali Engineer - Fuente: Webislam

¿Cómo vemos la religión? ¿Como un conjunto de dogmas e instituciones o como un sistema de valores y pensamientos? Algunos ponen el énfasis en lo primero y otros en lo último. Generalmente las masas se ven más concernidas por los rituales, dogmas e instituciones y los intelectuales hacen hincapié en el sistema de valores y de pensamiento, particularmente en este último. Para las masas, la religión no es más que una escenificación de ciertos rituales impuestos y la creencia en ciertos dogmas formulados por los eruditos. Para ellos, cualquiera que se desvíe de la puesta en escena de esos rituales o que cuestione cualquiera de esos dogmas es un hereje merecedor de condenación.

Los intelectuales pueden poner más énfasis en el sistema de pensamiento de una religión pero hay quienes aceptan un sistema de pensamiento heredado y hay quienes son intelectualmente bastante activos y consideran que es necesario un cuestionamiento constante de la religión. En una sociedad dinámica hay grandes posibilidades de repensar el sistema de pensamiento.

*El Islam hizo hincapié en el cambio
y cuestionó las ideas dominantes.
Alentó a la gente a repensar las
creencias de sus antepasados*

En una sociedad cerrada o estancada dichas posibilidades se ven empujadas. La temprana sociedad islámica fue muy dinámica y llena de vitalidad. El Islam fue una gran revolución, no sólo religiosa, sino también social y económica. Le dio la vuelta a todas las viejas ideas e ideologías. Le dio a la sociedad un nuevo sistema de valores y elevó la sensibilidad humana. El Islam hizo hincapié en el cambio y cuestionó las ideas dominantes. Alentó a la gente a repensar las creencias de sus antepasados ya que todo lo que los antepasados creían no era necesariamente justo ni beneficioso.

Así, en el Islam de los primeros tiempos el cambio nunca fue considerado como una transgresión. El Corán enfatiza el '*ilm* (conocimiento) tanto como el '*amal* (praxis).

La Península Arábiga era una zona de oscuridad en muchos aspectos. Su única pasión era la poesía. Otra área de información de la que estaban orgullosos era lo que llamaban *ansab* (genealogía). Para ellos la nobleza de los antepasados (*sharf*) era más importante que la suya propia, estaban muy orgullosos de sus ancestros. El Islam cambió todo eso, realizando una

completa revolución en el conjunto de la mentalidad árabe, que fue difundida a otras áreas conquistadas por ellos. Se puso el acento en el presente y el futuro, no en el pasado. El individuo fue puesto en el centro en detrimento de la tribu, instaurando la responsabilidad individual frente a la solidaridad tribal.

Conocimiento y práctica

No había búsqueda de conocimiento en la Arabia pre-islámica. De hecho, cualquier conocimiento excepto el de los ancestros tribales, era motivo de burla.

El Corán, por el contrario, puso todo el énfasis sobre el *‘ilm* (conocimiento), palabra de extenso significado en árabe. *‘Ilm* se usa también para denominar la ciencia, incluye el conocimiento de cada cosa creada por Dios, incluido el conocimiento del Creador mismo. Dios invita a los seres humanos a pensar, a meditar y reflexionar sobre el universo completo, sobre la creación de Dios, las estrellas, la tierra, las plantas y los animales. El Corán pone gran énfasis en inducir más que en deducir. Lo primero conduce al pensamiento objetivo del universo y lo último a la especulación. La ciencia moderna se basa en la inducción más que en la deducción.

El conocimiento obtuvo una nueva orientación práctica al ser enfatizado en la misma medida que el *amal* (práctica). Un conocimiento sin praxis fue presentado como una merma de cualquier beneficio para la humanidad. Un correcto conocimiento (*ilm al-yaqin*) y una sana práctica (*amal salih*) son la síntesis más deseable. El término *ilm al-yaqin* (conocimiento con convicción) es de gran valor. Pone en claro que el Corán no alienta el conocimiento superficial ni permite su instrumentalización. El Corán ha sido descrito como *hudan lil muttaqin* (guía para los conscientes de Dios). Así, el término *‘ilm* tiene una orientación basada en los valores. El conocimiento no sólo debe ser certeza, sino que debería estar basado en la convicción. No sólo debe proporcionar información sobre el universo, sino que debería también servir a la humanidad.

Similarmente, *‘amal*, como puntualizamos antes, ha de ser *salih* (sano). La práctica, basada en el conocimiento y la convicción han de promover la salud de la sociedad. No es fácil imaginar hoy en día qué tipo de revolución supuso el Islam, en la sociedad estancada de la Península Arábiga, cuya tribu era su completo universo. No sólo implicó una ruptura total con el pasado, sino una ruptura que cambió completamente la calidad de la vida social y provocó un tremendo avance en el campo del saber.

El Islam no concede ninguna prioridad por motivo de raza, credo o color. El Corán hace una declaración categórica al respecto (ver 49:13 y 30:22). También prohibió estrictamente a los musulmanes hacer ninguna distinción entre árabes y no árabes y entre negros y blancos. El Profeta, al efecto de demoler cualquier prejuicio, designó a Bilal Habsi, un esclavo negro liberado procedente de Etiopía, como almuédano (quien realiza la llamada a la oración), una distinción que muchos árabes cercanos al Profeta deseaban con intensidad. Pero el Profeta acordó dar tal distinción a un ex-esclavo negro para enfatizar la importancia de la igualdad entre los seres humanos.

*Puede que en la actualidad
tengamos numerosos problemas con
las formulaciones de la Sharia, pero
el corpus jurídico del Islam fue muy
progresista en su momento*

Como explican los antropólogos, en la sociedad tribal la principal fuente de conocimiento son las tradiciones y costumbres tribales. Cualquier otro conocimiento se considera totalmente sinsentido. La visión del cosmos, de la creación y de todas las nociones relacionadas tienen su origen en prácticas tribales. Las fronteras del conocimiento, en otras palabras, no pueden trascender los límites del universo tribal. El Islam, no obstante, rompió esos límites e hizo el conocimiento co-extensivo con el universo —la completa creación de Dios—.

Resulta también muy interesante señalar que el mundo árabe se convirtió en precursor en el mundo de la jurisprudencia. Puede que en la actualidad tengamos numerosos problemas con las formulaciones de la Sharia, pero el corpus jurídico del Islam fue muy progresista en su momento.

Justicia

La idea de justicia es central en el Islam. La noción coránica de justicia es muy extensa. Ningún jurista musulmán pudo nunca ignorar la importancia de la justicia en sus formulaciones legales. Pero cómo se entendió que debía ser aplicada la justicia ha sido, por supuesto, motivo de debate. Puede criticarse el cómo la justicia fue aplicada en la Edad Media, pero eso no reduce la importancia de la justicia como doctrina coránica. La relatividad de las nociones medieval y moderna de justicia es comprensible.

La noción de justicia coránica no era tribal sino universal, y eso marcó la diferencia. La noción coránica de justicia es tan universal que estableció que incluso la enemistad con alguien no debía de ser obstáculo para dispensar justicia (5:8). En una sociedad tribal nadie se planteaba el ser justos, en igualdad de condiciones, con otras tribus. El Islam estableció que la justicia ha de aplicarse incluso al enemigo.

El Corán establece el principio de justicia como norma; los doctores de la ley la aplicaron en los asuntos surgidos a través del tiempo, de acuerdo a su propia habilidad, entendimiento y bagaje sociocultural. Del mismo modo, nosotros debemos de repensar todo lo relativo a las leyes de la Sharia en nuestro contexto, basándonos en la noción central de la justicia, particularmente en la esfera de las leyes de familia.

Mujeres

Aquí nos gustaría señalar que la posición de las mujeres en el Corán no es la de subordinadas de los hombres. Ciertas aleyas (como 4:34) son usadas selectivamente y fuera de contexto para defender la subordinación de las mujeres a los hombres, ignorando muchísimas otras aleyas (como 2:228, 9:71, 33:35 y otras) que, claramente, indican la igualdad entre hombres y mujeres. Las aleyas 9:71 y 33:35 son muy importantes al respecto.

En la aleya 9:71, hombres y mujeres no sólo son presentados como cooperantes y amigos mutuos, sino también cargan con la misma responsabilidad de prescribir el bien y prohibir el mal, establecer las oraciones y pagar el azaque. ¿Cómo pues las mujeres podrían ser inferiores a los hombres?

Por eso no deberíamos dudar en revisar las leyes de la Sharia, formuladas bajo un prejuicio medieval hacia las mujeres. El Corán fue la primera escritura en el mundo en prescribir igual dignidad para hombres y mujeres. Antes del Islam incluso los grandes filósofos griegos pensaban que las mujeres y los animales no tenían alma, y a partir de esta concepción las mujeres no merecían iguales derechos que los hombres. No podían heredar, no tenían derecho a la propiedad, incluso en el derecho romano anterior al Islam.

El espíritu del Corán es más importante que las opiniones de los doctores de la ley medievales. Partiendo de este hecho, el cuerpo de las leyes de la Sharia debería ser re-examinado y re-pensado. Así mismo, como he señalado en alguno de mis libros (*Rights of Women in Islam*, y *The Quran, Women and Modern Society* y *Status of Women in Islam*), nunca ha habido unanimidad sobre estos asuntos entre los mismos juristas, e incluso los discípulos difieren de sus maestros. Mientras algunos juristas llegan a no admitir el testimonio de las mujeres en casos hudud (castigos límite), otros, como Imam Abu Hanifa, mantiene que la mujer puede incluso llegar a ser *qadi* (juez), basándose en la aleya 9:71.

Racionalidad

El conocimiento, como señalábamos antes, es una idea central en el Islam. Algunos ulemas, no obstante, lo restringieron únicamente al conocimiento religioso. Pero esto no es más que un producto de la propia mente de los teólogos, para la cual no podemos encontrar ni la más mínima evidencia ni en el Corán ni en la Sunna. Dado que los teólogos estaban prioritariamente preocupados por temas religiosos o teológicos, trataron de confinar el conocimiento a esos asuntos. A imitación de esos teólogos, mucha gente rechaza otras esferas de conocimiento. Pero esta no es la visión predominante en el Islam en nuestros días.

De hecho, este punto de vista no fue el dominante ni siquiera en la temprana historia del Islam. El conocimiento de diferentes fuentes y en diferentes campos no sólo fue aceptado por los primeros musulmanes sino que también fue creativamente desarrollado por ellos. El corpus del saber griego en su totalidad —en varias ciencias, matemáticas y filosofía—, fue traducido al árabe y transmitido a Europa. No es extraño que H. G. Wells, el notorio historiador británico, haya descrito a los árabes como padres adoptivos de la ciencia. Europa había perdido el contacto con el tesoro griego de conocimiento y éste fue restablecido a través de los árabes. La Casa de la Sabiduría (*Dar al-Hikmah*) establecida por los abasíes llevó a cabo esa tarea.

Los musulmanes asimilaron este conocimiento y lo enriquecieron inmensamente. Asimismo, tomaron el conocimiento de otras fuentes, por ejemplo: persas e indias, además de sus propias fuentes islámicas. Los mutazilíes fueron un movimiento de pensadores que priorizaban la razón. Para ellos la razón era el examen de la fe y no al contrario. De este modo, si la razón tiene algo bueno, la Sharia también lo tendrá. Los asharíes, por otra parte, mantienen que algo es bueno porque forma parte de la Sharia, incluso si la razón lo

contradice.

La *mutazila* priorizó la justicia junto con la razón, al igual que lo son los racionalistas modernos. Pero los racionalistas modernos tienden a ser ateos, cosa que los *mutazila* no eran. Fueron conocidos también como el partido del *tawhid wa al-adl* (unidad de Dios y de la justicia). Así, los *mutazilíes* fueron esencialmente teístas a la vez que racionalistas.

El Islam, como todos sabemos, surgió en la Península Arábiga, siendo la racionalidad práctica uno de sus aspectos centrales. Pero cuando se expandió a los antiguos centros de grandes culturas, como partes del Imperio Bizantino oriental, el Imperio Persa y la India, se vio confrontado con mentalidades completamente diferentes. Esas grandes civilizaciones estaban en parte basadas en la razón especulativa, y en sofisticados esquemas intelectuales. Esto tuvo su impacto positivo y su impacto negativo en el pensamiento islámico.

Resistir culturas obsoletas

*El pensamiento islámico se cerró en
sí mismo, perdiendo en el camino
valores fundamentales como la
justicia social*

El pensamiento islámico se cerró en sí mismo, perdiendo en el camino valores fundamentales como la justicia social. Estos centros de civilización eran centros de cultura feudal y junto con la sofisticación intelectual, estaban impregnados de tradiciones feudales. Así, lo que el Islam ganó en expansión, lo perdió en contenido. El Islam se había expandido con gran rapidez a causa de su preocupación por los sectores más débiles de la sociedad. Pero poco después se convertiría en parte integrante del enorme imperio islámico, perdiendo parcialmente su sensibilidad hacia los desamparados de la sociedad.

El Corán, que era tan directo y simple en sus enseñanzas, se convierte en motivo de sofisticadas exégesis, justificando en ocasiones valores heréticos, adquiridos a través de culturas feudales como las de los imperios romano y persa. La monarquía se convirtió en una institución aceptable y la obediencia ciega y la falta de crítica hacia el monarca de turno, por una parte, y hacia el poder religioso del momento, por la otra, se convierten en algo habitual.

Desobedecerles era como desobedecer a Dios y a Su Libro. La temprana facultad crítica y la preocupación por la justicia se perdieron completamente. Fue en esa atmósfera que el pensamiento islámico se estancó y se convirtió en parte del sistema opresor. Hay una gran necesidad de volver a la vitalidad, dinamismo y sensibilidad primitivas. La evaluación crítica es más cercana al espíritu islámico que la obediencia ciega. Lo que predomina hoy, sin embargo, es la teología tradicionalista, por un lado, y una anticuada formulación legal de la Sharia, por el otro.

Debemos resaltar que lo que se presenta bajo el nombre de la teología es una construcción humana, una comprensión elaborada por seres humanos bajo un conjunto de influencias socioculturales. Por ejemplo: *‘ilm al-kalam* (dialéctica islámica) aparece como una reacción

a la amplia influencia de la filosofía y de las ciencias griegas durante el periodo abbasida, convirtiéndose en parte integral de la filosofía islámica. El *kalam*, sin duda, tuvo gran influencia entre las grandes mentes del mundo islámico de aquel tiempo y sobre las generaciones que les sucedieron, pero no puede ser tratado como intocable. Hay una urgente necesidad de un nuevo *‘ilm al-kalam* a la luz del nuevo cuerpo de conocimiento científico.

Abogar por un cambio cultural

La religión está conformada por muchos sub-sistemas, como son el sistema ritual (*ibadat*), el sistema institucional (el azaque, etc.), el sistema de pensamiento y el sistema de valores (la igualdad, la justicia, la compasión, etc.). De ellos, el sistema ritual y de valores son permanentes y no pueden ser modificados bajo ninguna circunstancia. Pero el sistema de pensamiento puede y debe ser modificado. Si la religión ha de estar en armonía con el tiempo, su sistema de pensamiento ha de cambiar.

Hay un malentendido entre los musulmanes sobre la aleya: ***“Este día He perfeccionado y completado para vosotros vuestra religión ...”*** (Corán 5:3). Muchos piensan que lo que hemos heredado es perfecto en todos los aspectos y que no hay necesidad de re-pensar absolutamente nada en ningún sentido. Nuestro din es perfecto. El din es sin duda perfecto, pero su significado e importancia ha de ser entendido apropiadamente. Uno no puede incluir el *kalam*, por ejemplo, en el din. El pensamiento islámico ha sido desarrollado por teólogos que son seres humanos y estos no pueden ser perfectos. El ser humano piensa bajo ciertas influencias que no pueden ser transcendidas. Todos los preceptos divinos han de ser comprendidos por agentes humanos bajo ciertas influencias socioculturales y esas influencias se reflejan en el pensamiento religioso. Una vez que hayamos entendido esto, no habrá resistencia al cambio en el sistema de pensamiento, lo que nos conducirá a una gran revolución.

*Este cambio no equivale a discutir
los preceptos divinos, sino en
realizar otro intento humano de
aplicarlos a la luz de nuestras
propias experiencias y nuestras
propias circunstancias*

La Sharia islámica es también un corpus de valores, no es más que un intento sincero de los *fuqaha* (juristas islámicos) de aplicar los preceptos divinos en materias como el matrimonio, el divorcio, la herencia, la naturaleza de las evidencias, la división de la propiedad, los delitos como el robo, la violación, el adulterio, etc. Este intento de resolver estos asuntos a la luz de los valores islámicos y a los preceptos divinos también estuvo influenciado por las circunstancias socioculturales de su tiempo. Es imposible que pudieran aplicar los preceptos divinos y los valores islámicos en el vacío. Hay gran cantidad de cambios en estos factores externos y, por eso es imperativo revisar muchas de esas formulaciones de la Sharia. Este cambio no equivale a discutir los preceptos divinos, sino en realizar otro intento humano de aplicarlos a la luz de nuestras propias experiencias y nuestras propias circunstancias.

Si desarrollamos esta comprensión de la religión, la dinámica de los problemas cambia y la religión será incluso una fuerza poderosa, capaz de propiciar una transformación espiritual. No debemos temer las diferencias de opinión. Esas diferencias, si son honestas y sinceras, proveen de gran vigor al pensamiento humano. Los fundadores de las distintas escuelas de jurisprudencia, durante el segundo y tercer siglos del Islam, no temieron a las diferencias. ¿Porqué deberíamos temerlas nosotros?

Capítulo del libro Teología islámica de la liberación (2010), de Ali Asghar Engineer

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Y JUNTA ISLÁMICA DE ESPAÑA

ADG-N LIBROS, Valencia 2010.

240 pág.

PVP: 18,00 €

Webislam